

[A página principal](#)

Bioseguridad

Congreso de Zoonosis 2006 - 10, 11 y 12 de Mayo - La Plata, Argentina

Mesa redonda sobre Bioseguridad

BIOSEGURIDAD DEL TRABAJO DEL MÉDICO VETERINARIO. Alvarez, Emiliano Timoteo Facultad de Ciencias Veterinarias UNLPam. Prof. Adjunto Cátedra Epidemiología y Salud Pública alvarezt@ciudad.com.ar

El objetivo de esta conferencia es analizar los riesgos a los que está expuesto el Médico Veterinario durante la realización de las actividades propias del ejercicio profesional en el ambiente rural, frigoríficos, zoológicos o en el trabajo de laboratorio. Estos riesgos son generados durante las distintas tareas involucradas en el manejo de animales pequeños y grandes, inclusive en animales exóticos.

Según los diferentes grados de exposición, cada puesto de trabajo posee un riesgo específico, pudiendo citar como ejemplo: los riesgos físicos, químicos y biológicos, produciendo daños en la salud, con un variable grado de compromiso. Podemos citar como ejemplo los pelos de distintos animales que producen alergia; enfermedades zoonóticas, como por ejemplo brucelosis, que produce una grave enfermedad profesional. Un detalle a tener en cuenta es el riesgo que el veterinario expone a su propia familia, trasladando diferentes agentes infecciosos, en su ropa, calzado o en el automóvil.

De igual forma los colegas están expuestos a lesiones traumáticas, producidas por acciones generadas por el propio animal, como rasguños y mordeduras, patadas, etc. Durante la utilización de anestesias inhalatorias o durante el tratamiento de los tumores cancerosos (citostáticos) se observa una marcada exposición a las sustancias químicas peligrosas, pudiéndose contraer diferentes tipos de lesiones cancerosas o abortos.

Los equipos de Rayos X también se han convertido, en la profesión veterinaria, en un equipamiento de uso permanente, y lo mismo que en el caso de los equipos de anestesia, muchos son adquiridos usados, y no cumplen con las normas de chequeo periódico que deben tener para su buen funcionamiento.

Los accidentes más frecuentes, generalmente son producidos por falta de elementos de protección personal acordes a cada actividad, inadecuado retiro, almacenamiento y disposición final del material contaminado, entre ellos las necropsias. Y por último, la falta de las condiciones de bioseguridad dentro de los protocolos de trabajo.

En tareas realizadas en los sistemas productivos, principalmente en rodeos lecheros, la sincronización de celo a tiempo fijo y la inseminación artificial son una realidad. Las sustancias estrogénicas son absorbidas por la piel, produciendo cáncer y esterilidad en los hombres y abortos en las mujeres. Existen registros en donde se presentan enfermedades laborales, que son producidas por agentes infecciosos, que fueron

contraídas durante el tacto rectal, por contacto directo con materia fecal, orina o flujo vaginal de animales infectados. La vía de ingreso del patógeno es a través de la piel o la conjuntiva ocular. Los daños para la salud pueden ser variables, desde una leve conjuntivitis hasta una enfermedad limitante o incapacitante, como lo es la brucellosis o leptospirosis. Es por ello que durante el tacto rectal es indispensable la utilización de elementos de protección adecuados, tales como el uso de guantes apropiados para la tarea, protección ocular.

Durante las tareas en la manga y principalmente durante la vacunación de los animales, el profesional veterinario está expuesto a riesgos de diferente índole: por el propio riesgo de auto vacunación, por la generación de residuos corto punzantes y/o patológicos, como guantes contaminados, restos de necropsia o durante el corte de colas. Se han informado también casos donde la lesión corneal con la aguja contaminada con vacuna de carbunclo ocasiona la pérdida de la visión. Por último, y no por ello reviste menor importancia, dentro de la estadística de siniestralidad se encuentran los accidentes de tránsito.

Esta pretende ser una reseña de las actividades del Médico Veterinario y los riesgos actuales a la que la profesión lo enfrenta. Un aspecto que debemos tener en cuenta, es que en estos momentos, por razones económicas y sociales, se está dando en todas las Facultades de Veterinaria una gran importancia al bienestar animal, aspecto que considero relevante por la importancia social de nuestra profesión. No obstante, si nuestra profesión ha avanzado y sigue evolucionando es por el capital humano de sus profesionales. Y es por ello que debemos pensar que, si queremos cuidar a los demás, primero debemos aprender a cuidarnos.

Quiero agradecer a quienes colaboran conmigo en este trabajo, a los componentes de la Cátedra, Prof. Dr. Edmundo Juan Larrieu, Prof. M.V. Laura Cavagión, y en especial a M.V. Delia Peratta y M.V. Mariela García Cachau, ya que ambas pertenecen al equipo "VEO POR TÍ" realizando la corrección de mis trabajos.

[**A página principal**](#)